

Necesidad de la crítica y crítica realizada

En las presentes circunstancias, la crítica es necesaria, pues hay que salir de una situación, negativa, en que todos los gatos son pardos, en donde reina la confusión y no se sabe distinguir lo uno de lo otro. Sin ella ni podemos avanzar ni podemos constituir personas capaces, pues eso necesita de la confrontación abierta y libre de ideas y formulaciones, la realización de balances y la demanda de responsabilidades.

La mentalidad convivencial, que es lo más principal, no excluye la crítica, sólo exige que se haga de manera unitaria y afectuosa. O al menos, correcta. Hay que tener en cuenta lo que preconiza la ética sodalicia que, en primer lugar, establece la obligación de practicar la cordialidad con los iguales y al mismo tiempo combatir a los tiranos y a sus agentes.

En segundo lugar, tenemos que admitir nuestra naturaleza imperfecta e incompleta, bipartida, lo que demanda exámenes críticos/autocríticos regulares, así como las, a veces, diferencia de puntos de vista entre unas personas y otras. Eso hace necesario y también inevitable las disensiones. Del apropiado uso de la crítica entre nosotras y nosotros, en el marco de la cosmovisión convivencial, se alcanzarán muchos logros.

La polémica en líneas exteriores

Hay que refutar los peores productos, ideas, conductas y prácticas de esta sociedad en putrefacción y un ser humano en franca liquidación global. Para ello se debe crear una ***Oficina Crítica*** que se encargue de ir elaborando materiales de controversia y esclarecimiento, dirigidos a rebatir y contradecir a las corrientes de enloquecimiento social que el poder constituido, a través de sus aparatos de aleccionamiento, herramientas para el engaño de las masas y jaurías totalitarias, promueve.

En justa correspondencia, debemos defender la libertad de ser criticados. No podemos imitar a las religiones políticas (que son una expresión del fascismo del siglo XXI), que se sitúan más allá de toda disidencia, desacuerdo y crítica, igual que hacía Franco, con lo que niegan la libertad de conciencia y la libertad de expresión al sujeto medio. Sostenemos que disentir de nosotros y criticarnos es legítimo, como lo es que contestemos a esas críticas, si hace falta de manera firme y rotunda, pero sin tomar ninguna medida para amordazar a

quienes las realicen. A las palabras se contesta con palabras y a los actos con actos.

La crítica entre los más próximos

Ya que estamos en ello, os decimos. Dolió que el Proyecto Arrendajo nos dejaseis solos a una minoría. Se suponía que habíamos adquirido unos compromisos, unas relaciones de apoyo, un estar juntos... desde el I Encuentro RI de 2015. Lanzamos la idea, en su fase enunciativa en mayo de 2019 y en su fase práctica en octubre de 2019, y muy pocos de vosotros y vosotras contestó.

Por eso ahora, ante el IV Encuentro, y después, nos quedan dudas de si no se va a repetir eso.

En el Proyecto Arrendajo tocamos el cielo con las manos. En parte porque no nos ayudasteis (hubo otros muchos elementos causales) nos piratearon la idea los de las bellotadas, y aún así en algún sábado de diciembre y enero pasados llegó a haber 30.000 personas poniendo bellotas. De haber habido compañerismo y solidaridad las cosas tal vez podrían haber sido de otro modo...

Reflexiones Finales

Nuestro proyecto es transformador (la revolución es un acto de transformación cualitativa de la realidad, nada más, y nada menos), y para eso han de unirse tendencias y personas variadas, heterogéneas y plurales. La comunidad popular es diversa, y de toda ella necesitamos.

No buscamos, pues, la homogeneidad, pero para estar unidos necesitamos un mínimo común denominador, unas coincidencias básicas. Luego, cada cual, tiene las ideas y convicciones personales que más le convenzan o gusten. Porque nuestra meta es una sociedad libre, esto es, con libertad de conciencia y libertad de expresión, concebidos éstos no sólo como valores políticos sino como criterios morales y convivenciales.

Por tanto, buscamos estar unidos en la acción y "desunidos", esto es, diversos y plurales, en el pensamiento.

Necesitamos, en consecuencia, de unas Normas claras y precisas para resolver las disensiones y conflictos que puedan darse, de tal modo que se mantenga la unidad y se respete al mismo tiempo la libertad de expresión de cada uno y de todos. Serían las "reglas del juego" colectivas, que permitirán a cada uno estar en mayoría en algunas ocasiones y otras en minoría, sin que sufra la unidad de acción ni tampoco la convivencia.

Se deben hacer tales Normas, lo más imparciales y correctas posibles. Por escrito.

Tales Normas contribuirán a protegernos de influencias destructivas, internas y externas. Estamos dejando de ser un extenso grupo de amigas y amigos para elevarnos a colectivo que influye crecientemente en la sociedad popular. Por eso los organismos de contrainsurgencia del Estado no tardarán en enviarnos a sus agentes, si es que no lo han hecho ya. Agentes espías e informantes, pero también sujetos divisonistas, calumniadores, tortuosos...

La libertad, en nuestro ideario no es sólo un medio sino, sobre todo, un fin, pues trabajamos y luchamos por una Sociedad de la Libertad. Pero ello hay que comprenderlo de una manera compleja, adulta, seria. Porque no hay libertad sin responsabilidad, que ha de demandarse a uno mismo/misma y a los demás. Ahí la autocrítica y la crítica son decisivas.

Félix Rodrigo Mora